

CARTÓN *AUTOR: JONÁS*

RELANZAMIENTO...



COLUMNA

DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBITER MARTÍNEZ

FALTAN 10 DÍAS PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL LLEGUE A LA MITAD DE SU PERÍODO. ¿QUÉ DISTINGUE A ESTE SEXENIO Y CUÁLES HAN SIDO LOS ERRORES MÁS PRONUNCIADOS?

Dentro de unos días, el INEGI dará a conocer resultados de dos encuestas básicas.

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruiz Ríos
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albiter Martínez
El Husmeador
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Eleazar Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

SERNOTICIAS.COM.MXPERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Viernes 4 de Septiembre 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruiz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2024-011213252500-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepatlitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

Ahora todo apunta a que en Morena se dieron cuenta de algo muy importante, el año entrante es eminentemente electoral.

Aumentar ese impuestos en los productos que mencionan, sin duda volvería a pegarle en el bolsillo a los mexicanos y eso les puede restar votos.

Así que en la fracción de Morena ya salieron a decir que nada de impuesto a la cerveza, ni a las frituras.

Si ganan al siguiente año lo aumentarán.

Durante este mes, el INEGI va a presentar dos trabajos que son vitales, el primero incluso se relaciona con la política pública de prácticamente todos los estados del país.

Y la otra tiene que ver con la percepción de inseguridad, ahora que el discurso oficial en todos los niveles de gobierno se relaciona con la baja en el índice delictivo y la baja de homicidios, disminución como no se había visto.

Por supuesto que no hablan de otro aspecto y es que si bien por metodología han bajado estos indicadores, tampoco quiere decir que los números cambian o algunos aspectos desaparecen.

Buscan por todos los medios callar o callar todo lo que tenga que ver con desaparecidos, un número que cada día aumenta considerablemente y otros delitos que atentan contra la vida, como los mismos feminicidios, situación que en las fiscalías tratan por todos los medios de disminuir, pero artificialmente.

ENCUESTA INTERCENSAL. CUANTOS SOMOS A CINCO AÑOS DEL CENSO POBLACIONAL.

Será en la tercera semana de este mes cuando el INEGI dé a conocer los resultados de la llamada Encuesta Intercensal 2025, la cual se llevó a cabo del pasado 6 de octubre y hasta el 14 de noviembre.

Es un dato importante, hasta para manejar planes de desarrollo, porque genera estimaciones sobre el volumen, composición y distribución de la población, así como de las viviendas particulares, habitadas en todo el territorio nacional.

El delegado del INEGI zona oriente del Estado de México, Jaime Hernández comentó que la encuesta se realizó en al menos 7 millones de viviendas particulares y habitadas.

De esta forma, fue posible obtener información sobre las condiciones de vida de los mexicanos y las características de sus viviendas.

Los números, tan sólo en lo que se refiere a la cantidad de habitantes ha cambiado, en algunos casos hasta radicalmente, ya sea porque aumentó o en algunos poblados disminuyó.

Este tipo de encuesta se realiza a la mitad del tiempo que se lleva a cabo el Censo de Población y Vivienda. El censo es cada 10 años y la intercensal cada cinco años.

ENVIPE, UNO DE LOS TRABAJOS MÁS IMPORTANTES. SE REFIERE A LA PERCEPCIÓN DE



COLUMNA

ESPACIO ELECTORAL

COLOSIO CONTRA DURAZO



ELEAZAR FLORES

DISTRACTOR PARA EL GOBERNADOR-. Para bien o no tanto, esta semana que termina, surgió un ENCUENTRO VERBAL ante fallas evidentes del mandatario moreno sonorense, contra el hijo de COLOSIO MURRIETA, aspirante, -por ahora-, a gobernador.

NO CREO QUE EL APELLIDO LE ALCANCE, dice al veleidoso ALFONSO DURAZO MONTAÑO, respecto a la posibilidad de que LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS logre ser candidato a gobernador, en este caso por SONORA, primer cuestionamiento que hace el gobernador de la tierra de origen de Luis Donaldo Colosio Murrieta.

QUE EL GOBERNADOR SE DE DIQUE A LO SUYO, DE LO MÍO YO LO HAGO, fue la respuesta del actual senador por el Movimiento Ciudadano, Colosio Riojas, y que algunos lo ven con posibilidades hasta de una candidatura presidencial para el 2030, tema del que por ahora ni lo toca.

Lo VELEIDOSO del gobernador de Sonora no es gratuito, pero para quienes tengan alguna duda, va la militancia literalmente multicolor de Durazo Montaña.

PRI-. A finales de los lejanos OCHENTAS, Alfonso Durazo funge como secretario particular de su PAISANO Luis Donaldo Colosio Murrieta, de cuyo fatídico desenlace por ahora es mejor evitar ampliar sobre el particular.

PAN-. Seis años después, el ex priista Durazo aparece, con sorpresa mayúscula para la clase política, como secretario particular del presidente VICENTE FOX QUEZADA; pero después de dos años renuncia o

lo renuncian, lo NOTICIOSO fue el DIVORCIO.

PRD-MORENA-. Iniciado el primer lustro de este siglo y buscando seguir en la “grilla”, Durazo aparece en algunas listas del PRD y antes de que este partido fuera liquidado por Andrés Manuel López, tuvo la gran SENSIBILIDAD de incorporarse al naciente Movimiento de Regeneración Nacional, entre 2013 y 2014.

Su historia morena, siempre en primeros niveles como en partidos de otro color, Alfonso fue Senador, pero dejó el cargo al alcanzar puesto de designación como Secretario de Seguridad Ciudadana y después gobernador, sin desatender su responsabilidad como presidente del Consejo Nacional de Morena.

COLOSIO RIOJAS-. Luis Donaldo hijo, inició su carrera política en primer nivel como presidente municipal de Monterrey con banderas del Partido Movimiento Ciudadano, rechazando cuando estudiante su ingreso al PRI. Después logró una senaduría de representación proporcional por el partido que lo lanzó al “ruedo”.

El ataque de Durazo a Colosio Riojas fue largo, acentuándose en la precisión respecto a su lugar de nacimiento, Sonora, Monterrey o la misma capital del país, dato secundario si se busca la gubernatura sonorense.

No tan larga como el ataque, fue la respuesta del actual senador por Nuevo León, suficiente para sugerir al mandatario a atender su chamba, pues los sonorenses ven con preocupación los altos índices de INSEGURIDAD que ha alcanzado esta entidad, de alta producción pecuaria.

En el inicio oficial de campañas, falta mucho por ver.

INSEGURIDAD.

Cada tres meses dan a conocer la llamada ENSU, que es la encuesta que mide básicamente la percepción de inseguridad en las principales ciudades del país.

La que se refiere al segundo trimestre del año, causó sorpresa y hasta extrañeza debido a que la percepción de inseguridad bajó en muchos municipios.

Tan sólo en el Estado de México, de los 8 que se toman en cuenta, todos registraron disminuciones, aunque todos los días se genera información sobre asaltos o asesinatos, como es el caso de Naucalpan y Ecatepec, dos demarcaciones que regularmente se encuentran entre las 10 más peligrosas del país.

Pero el ENVIPE es un trabajo más profundo y en el que se toman en cuenta otros aspectos que van desde las víctimas, hasta el costo por delito y probablemente, uno de los datos más reveladores e importantes, la cifra oculta o como se le llamó en un tiempo la cifra negra.

No es otra que el número de delitos que no se denuncian y que hasta el año pasado rebasaba el 90%.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública se da a conocer anualmente.

Con la finalidad de tener un punto de comparación con lo que van a dar a conocer la próxima semana anotamos los indicadores más importantes del 2025.

El 42% de los hogares en el Estado de México tuvo al menos una víctima de delito, es decir poco más de dos millones 102 mil.

En cuanto a la tasa de personas que fueron víctimas de un delito, para el caso de la entidad llegó a las 34 mil 851 por cada 100 mil habitantes.

En el 45.5% de los casos o delitos estimados donde estuvo presenta la

víctima, el delincuente llegó solo.

El costo total por la inseguridad en el Estado de México fue de 44.8 mil millones de pesos, lo que equivale a un monto de 5 mil 932 pesos por cada persona afectada.

El dato más revelador en relación a inseguridad es el que se refiere a la cifra oculta o aquellos delitos que no se denuncian. El año pasado informaron que fue de 94.3%.

El indicador es contundente, por cada 100 delitos que se cometieron, sólo se denunciaron 5.

La incidencia delictiva baja, pero seguramente, la cifra oculta, al menos, se mantendrá en estos niveles. Los mexicanos no denuncian porque no confían en la autoridad...

DETALLE DEL DÍA: MORENA DA REVERSA AL INCREMENTO DE IMPUESTOS.

Que necesitan una mayor recaudación es evidente, el Gobierno federal no se da abasto para cubrir todos los gastos y en el Paquete Fiscal del próximo año, ya tenían considerado que aumentaría el IEPS en bebidas alcohólicas y en alimentos con alto contenido de sal.

De nueva cuenta, la mayor parte de la población tendría que pagar el exceso de gastos que hace el Gobierno federal.

Incuso hasta estaba adelantada la propuesta de aumentar un peso al impuesto de las cervezas para recaudar 6 mil 500 millones de pesos adicionales.

Pero que se acuerdan que el año entrante es eminentemente electoral y en la fracción de Morena dieron reversa a las propuestas.

Incluso hasta las negaron... Ya en el 2028 si vuelven a ganar y mantienen el control del Congreso de la Unión entonces sí, sin el menor miramiento vienen los incrementos a impuestos...



COLUMNA

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS ¿APÁ?



CHARLY CARRETO

La Ejecutiva federal rindió su segundo informe de actividades, ya lo habíamos comentado que iba a presentar algunas obras que solo a los morenitas conviene.

En ningún momento la inquilina de Palacio Nacional presentó una rendición de cuentas como es su obligación.

Nunca habló de cuánto dinero se ha destinado a obras, ni de cuánto realmente se ha invertido en medicamentos e insumos para hos-

pitales, tampoco dijo cuánto se ha gastado el gobierno federal en los operativos en contra de la delincuencia organizada ni qué se ha hecho con el dinero, el armamento, vehículos y droga que han decomisado.

La señora habló de que en los hospitales hay medicinas e insumos, cuando todos los días doctores y enfermeras de distintos hospitales del país tienen que poner de su bolsa para la compra de insumos y si entramos en detalles de hospitales es lamentable ver las condiciones en las que se encuentra la infraestructura hospitalaria.

Habló de que bajaron los homicidios dolosos, pero nunca habló de muchos otros delitos que no han bajado y van en aumento.

Preguntar si los reclusorios en la Ciudad de México, los Centros de Reinserción Social (cárceles) estatales y los 14 Centros Federales de Readaptación están saturados, entonces ¿dónde están encarcelados los 60 mil delincuentes que dicen se han detenido en estos dos años?

Pero bueno, seguimos en la misma, Morena informa lo que les conviene a ellos pero nunca dicen a ciencia cierta en qué gastan el di-

nero, siendo su obligación.

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos regula el uso correcto de los recursos públicos, la contratación de obras y servicios por parte del gobierno, y prohíbe la promoción personalizada de los servidores públicos.

Manejo de recursos públicos: Los recursos económicos del Estado se deben administrar con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia para cumplir los objetivos permitidos.

Esto aplica para los tres órdenes de gobierno.

DE SALIDA: Higinio Martínez Miranda fue elegido como presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, en una votación unánime.

Para el senador texcocano este puesto le llega en un momento estratégico rumbo al proceso electoral de 2027.

Algunos decían que Mexiquenses de Corazón estaba muerto, pero parece que lo están reviviendo.

Esto es un claro ejemplo de que la inquilina de Palacio Nacional ha echado a andar su estrategia de hacer a un lado a todos aquellos políticos cercanos a Adán Augusto y al ex paracaidista de Palacio Nacional.

Ahora Higinio Martínez está en posición de poder negociar con la

dirigencia nacional y estatal de Morena para tener espacios en diputaciones federales, locales y presidencias municipales.

Al tiempo.

PARA CERRAR: La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, sostuvo que después de su tercer informe de actividades habrá cambios en su gabinete, esperar a que ahora sí sea verdad.

De los que podrían salir, aquí algunos nombres:

El secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, quien hace algunos meses ya había anunciado que quiere competir por una diputación federal. Lo mismo ocurre con Nelly Carrasco, actual secretaria de Cultura y Turismo, Alhely Rubio de Medio Ambiente y algunos otros más.

Habrá que esperar para saber si también hay ajustes en la Legislatura local, qué diputados salen para ir a hacer campaña.

No hay que perder de vista que podría haber un choque de trenes entre Horacio Duarte e Higinio Martínez, ¿quién saldrá triunfador?

El primero seguirá tratando de controlar el sur de la entidad y el segundo tratando de conservar sus espacios.

¡Alguien lo tenía que decir!

carretocharly@yahoo.com.mx



COLUMNA

EL HUSMEADOR

Mexicana de Aviación y el costo de volar con números rojos



EL HUSMEADOR

De acuerdo con información de El Financiero, la aerolínea del Estado, Mexicana de Aviación, registró pérdidas operativas por 513 millones de pesos entre enero y junio de 2026. Obtuvo ingresos por 270 millones de pesos, pero sus costos operativos superaron los 783 millones. Eso equivale a una pérdida promedio cercana a 2.8 millones de pesos diarios.

Los números son claros y no admiten maquillaje: por cada pasajero transportado, la aerolínea ingresó alrededor de 1,098 pesos, pero gastó más de 3,100. La diferencia se cubre con recursos públicos. En el mismo semestre recibió transferencias y subsidios por más de 1,200 millones de pesos solo del presupuesto, además de apoyos a través de fideicomisos para la adquisición de aeronaves. Mexicana de Aviación, operada por el Ejército a través de la Sedena, fue relanzada como un proyecto emblemático para conectar regiones, fortalecer el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y ofrecer una opción de Estado frente a las aerolíneas privadas. Casi tres años después, su participación de mercado sigue por debajo del 1 % y la ocupación de asientos se mantiene baja (en rangos del 40-50 % en varios periodos). Las pérdidas no son un accidente de un semestre: en 2025

ya había acumulado alrededor de 941 millones de pesos en números rojos, con un promedio diario cercano a 2.5 millones.

Esto no significa que toda empresa pública esté condenada al fracaso. Hay ejemplos de aerolíneas estatales o semipúblicas en el mundo que operan con eficiencia. El problema es cuando el proyecto se sostiene de manera permanente con transferencias del erario sin un plan creíble de rentabilidad, control de costos y ocupación. Cada peso que se destina a cubrir el déficit de Mexicana es un peso que no va a hospitales, escuelas, seguridad o infraestructura en zonas que realmente lo necesitan. La pregunta no es ideológica (“¿estatal o privada?”), sino práctica: ¿cuánto más tiempo y recursos públicos se pueden destinar a una operación que pierde casi 3 millones diarios mientras su penetración de mercado sigue marginal? La transparencia en los estados financieros y una evaluación seria de su viabilidad a mediano plazo son indispensables. El orgullo de tener una aerolínea con bandera mexicana no puede convertirse en un cheque en blanco permanente.

Los datos de El Financiero no son una opinión: son el resultado contable de la primera mitad de 2026. Ignorarlos o relativizarlos sólo aplaza una conversación necesaria sobre eficiencia, priorización del gasto público y resultados reales.

Ulises Lara, exfiscal de la FGR, es acusado por su hermana de orquestar un despojo judicial de la casa paterna.

Hilda Lara y su marido, afirman que cuando Ulises era coordinador de asesores y vocero de la Fiscalía capitalina impulsó una embestida legal en su contra.



REDACCIÓN

EDOMEX.- El exfiscal Especial para Asuntos Relevantes de la Fiscalía General de la República (FGR), Ulises Lara, enfrenta una nueva denuncia pública de su media hermana, Hilda Lara Guadián, quien lo señala de haber utilizado su influencia en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) para fabricar un proceso penal por despojo agravado en su contra y la de su esposo, con el objetivo de quedarse con la casa familiar.

Hilda Lara y su marido, Godefroid Pakabomba Muabi, afirman que cuando Ulises era coordinador de asesores y vocero de la Fiscalía capitalina impulsó una embestida

legal para recuperar el inmueble ubicado en la colonia Acueducto de Guadalupe, alcaldía Gustavo A. Madero. La propiedad fue adquirida legalmente por la pareja el 21 de junio de 2013 mediante escritura notarial y un crédito de Infonavit por 2 millones 100 mil pesos, de los cuales más de 648 mil pesos provenían del financiamiento.

Según la versión de Hilda, en septiembre de 2021 su padre, Carlos León Lara Corona, presentó denuncias civiles y penales por fraude, falsificación de documentos y, posteriormente, despojo agravado. La pareja fue vinculada a proceso pese a que, de acuerdo con magistrados federales, el delito ya había prescrito. Lograron amparos que revocaron las vinculaciones, pero una asesora jurídica

de la FGJCDMX, Grace Montserrat Díaz Gutiérrez —quien representa al padre y fue subordinada de Ulises Lara cuando este encabezó la institución—, interpuso recursos de apelación que mantienen el litigio abierto desde hace casi un año. La casa fue asegurada por orden judicial y la familia desalojada sin inventario formal. Hilda y su esposo presentaron denuncias por abuso de poder y conflicto de intereses ante el Órgano Interno de Control de la Fiscalía, que en julio de 2024 archivó el expediente por falta de elementos, cuando Ulises ya era titular de la dependencia.

“Hablé por teléfono con Ulises, le dije ‘oye, mi papá está diciendo que nunca nos vendió la casa’ y le dije ‘esto no es cierto’, pero Ulises ya no quiere hablar más nada de esto”, relató Hilda Lara en entrevista.

El padre de ambos nunca se ha presentado personalmente ante las autoridades; siempre ha sido representado por personal de la Fiscalía. Carlos Lara ha manifestado a su hija que desconoce los juicios y que de esos trámites se ocupa su hijo Ulises.

Por su parte, Ulises Lara rechazó haber intervenido en el litigio. Afirmó que su hermana solicitó una investigación interna que resolvió a su favor y que, según entiende, le pidieron perdón a su padre y este se los otorgó. “El estado procesal actual lo desconozco”, señaló. ●

Sentencian a 90 años de prisión a dos personas por trata de una menor en Tepotzotlán

Ambos sentenciados, quienes son familiares de la víctima, la habrían inducido a realizar actividades de índole sexual



REDACCIÓN

EDOMEX.- Un juez impuso una condena de 90 años de prisión a Paul López Gómez, de 45 años, y Yazmín Dimas Mendoza, de 39, tras ser encontrados responsables del delito de trata de personas en agravio de una menor de edad, en hechos registrados en el municipio de Tepotzotlán.

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), ambos sentenciados, quienes son familiares de la víctima, la ha-

bían inducido a realizar actividades de índole sexual y, en dos ocasiones, videograbaron los hechos.

La investigación se inició luego de que la Fiscalía recibiera una alerta del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC), lo que permitió integrar las indagatorias que posteriormente derivaron en la captura de ambos involucrados y su ingreso a un Centro Penitenciario y de Reinserción Social.

Además de la pena de prisión, el órgano jurisdiccional estableció el pago de una multa y la reparación del daño por 96 mil 200 pesos en

favor de la víctima.

Acumulan condenas por casos similares: La FGJEM informó que esta no es la primera sentencia que enfrentan ambos individuos por hechos relacionados con la explotación de menores.

En el caso de Paul López Gómez, existen condenas previas por hechos similares cometidos en agravio de diversas niñas, por lo que con esta nueva sentencia acumula 185 años de prisión.

Por su parte, Yazmín Dimas Mendoza ya había recibido una sentencia de 75 años de cárcel por hechos similares cometidos en agravio de su hija y de otra niña cuya identidad no fue establecida. Con la nueva condena, acumula 165 años de prisión.

La Fiscalía mexiquense señaló que mantiene abiertas las vías de denuncia para determinar si ambos sentenciados pudieran estar relacionados con otros hechos delictivos.

La ciudadanía puede aportar información a través del correo cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, al teléfono 800 702 8770 o mediante la aplicación FGJedomex, disponible para dispositivos con sistemas iOS y Android. ●